SOLICITUD DE COTIZACIÓN

EMPRESA: COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES
REPRESENTANTE LEGAL: ESTEBAN ALEJANDRO RIVERA CAICEDO
NIT: 900.378.302-7
DIRECCION: CRA 24 No. 17-15
TELEFONOS Y FAX: 3165361732
EMAIL: cooempresarialcooperativa@gmail.com

Considerando la necesidad de cotizar sin obligación de compra, el **BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M No.4 (TUMACO - NARIÑO)** solicita el apoyo para la cotización de **SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE Y EL COLEGIO NAVAL DE TUMACO,** en las siguientes ondiciones, así:

ITEM	CONCEPTO	CANT. (MES)	VR. MENSUAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NAVAL DE TUMACO POR EL TÉRMINO DE 7 MESES DURANTE LA JORNADA ACADEMICA Y LABORAL COMPRENDIDA ENTRE LAS 7:00 A.M A 12:00 DEL DIA Y 2:00 P.M A 5:00 P.M DE LUNES A SABADO. EL OFERENTE SE COMPROMETE A CONSERVAR LOS PRECIOS OFERTADOS FIJOS, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ADICIONALMENTE CERTIFICARA QUE EL SERVICIO SERA PRESTADO A TRAVÉS DE UN OPERARIO, PERSONAL QUE DEBERA ESTAR AFILIADO A LA SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, ENTRE OTROS, SUELDOS, JORNALES, HORAS EXTRAS, Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATISTA Y QUE INTERVENGA EN DESARROLLO DEL CONTRATO, EQUIPOS, INCLUSIVE LOS IMPREVISTOS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES LEGALMENTE A CARGO DEL CONTRATISTA, GARANTÍAS Y DEMÁS QUE CORRESPONDA. ESPECIFICACIONES TECNIAS DEL INMUEBLE. El Colegio Naval cuenta con un área aproximada de 1.200 Metros Cuadrados, divididos en 11 salones, 03 oficiales, 03 baños. ACTIVIDADES A REALIZAR COLEGIO NAVAL 1. BARRIDO, TRAPEADO, LAVADO DE LOS PISOS EN GENERAL DIARIAMENTE 2. DESOCUPAR PAPELERAS 3. LIMPIAR Y DESEMPOLVAR CUADROS Y ELEMENTOS DECORATIVOS 4. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERÍAS DE BAÑOS DIARIO 5. LIMPIEZA DEL POLVO Y MUEBLES DIARIO. 6. LIMPIEZA DE VIDRIOS EN SU CARA INTERIOR Y POSTERIOR, ASÍ COMO DE LOS CIELO RASOS, BARANDAS, PAREDES Y PUERTAS. 7. SE DEBERÁ REALIZAR LA LIMPIEZA DIARIA DE LOS VIDRIOS Y MARCOS DE LAS DIVISIONES DE SALONES Y OFICINAS. 8. LIMPIAR LAS LÁMPARAS, TELÉFONOS, PERSIANAS, CANECAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES, CON ADECUADO CUIDADO Y TRATAMIENTO. 9. DESMANCHAR SEMANALMENTE, LAS PAREDES, PUERTAS, PISOS, VIDRIOS, MARCOS, TECHOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REEMPLAZAR EL OPERARIO DE SERVICIO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE QUE ESTE LLEGARE A AUSENTARSE, BAJO LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A LOS OPERARIOS.	7	2,190,000	15,330,000
2	**CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE GUARDACOSTAS POR EL TERMINO DE 7 MESES DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL COMPRENDIDA ENTRE LAS 7:00 A.M A 12:00 P.M DE LUNES A SABADO.** EL OFERENTE SE COMPROMETE A CONSERVAR LOS PRECIOS OFERTADOS FIJOS, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ADICIONALMENTE CERTIFICARA QUE EL SERVICIO SERA PRESTADO A TRAVÉS DE UN OPERARIO, PERSONAL QUE DEBERA ESTAR AFILIADO A LA SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, ENTRE OTROS, SUELDOS, JORNALES, HORAS EXTRAS, Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATISTA Y QUE INTERVENGA EN DESARROLLO DEL CONTRATO, EQUIPOS, INCLUSIVE LOS IMPREVISTOS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES LEGALMENTE A CARGO DEL CONTRATISTA, GARANTÍAS Y DEMÁS QUE CORRESPONDA. **ESPECIFICACIONES TECNIAS DEL INMUEBLE.** La Estación de Guardacostas que requiere el servicio cuenta con: Comando de Guardacostas un área aproximada de 80 a 90metros cuadrados, una planta de dos pisos dividida en 10 oficinas, 06 compartimientos de 15*7 Metros cuadrados, con baño incluido **ACTIVIDADES** 1. BARRIDO, TRAPEADO, LAVADO DE LOS PISOS EN GENERAL DIARIAMENTE 2. DESOCUPAR PAPELERAS 3. LIMPIAR Y DESEMPOLVAR CUADROS Y ELEMENTOS DECORATIVOS 4. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERÍAS DE BAÑOS DIARIO 5. LIMPIEZA DEL POLVO Y MUEBLES DIARIO. 6. LIMPIEZA DE VIDRIOS EN SU CARA INTERIOR Y POSTERIOR, ASÍ COMO DE LOS CIELO RASOS, BARANDAS, PAREDES Y PUERTAS. 7. SE DEBERÁ REALIZAR LA LIMPIEZA DIARIA DE LOS VIDRIOS Y MARCOS DE LAS DIVISIONES DE SALONES Y OFICINAS.. 8. LIMPIAR LAS LÁMPARAS, TELÉFONOS, PERSIANAS, CANECAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES, CON ADECUADO CUIDADO Y TRATAMIENTO. 9. DESMANCHAR SEMANALMENTE, LAS PAREDES, PUERTAS, PISOS, VIDRIOS, MARCOS, TECHOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. 10. RECOLECTAR DIARIAMENTE LAS BASURAS, EN LOS SITIOS CORRESPONDIENTES, CON LAS DEBIDAS NORMAS DE MANIPULACIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO 11. MANTENER EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA E HIGIENE LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES.. 12. ATENDER EN FORMA INMEDIATA LOS RECLAMOS Y SUGERENCIAS QUE SEAN FORMULADOS POR LA ESTACION DE GUARDACOSTAS DE TUMACO 13. LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL SERVICIO. 14. EL CONTRATISTA RESPONDERÁ A LA ESTACION DE GUARDACOSTAS DE TUMACO POR CUALQUIER DAÑO QUE FUERE CAUSADO POR EL OPERARIO EN LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REEMPLAZAR EL OPERARIO DE SERVICIO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE QUE ESTE LLEGARE A AUSENTARSE, BAJO LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A LOS OPERARIOS. EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE FRENTE A TERCEROS Y FRENTE A LOS SUBCONTRATISTAS POR PREJUICIOS CAUSADOS EN DESARROLLO DE SU PROPIA ACTIVIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	**7**	**1380000**	**9660000**